



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Giovanni Arturo González Zapata
Director de Gestión Corporativa

Guiomar Patricia Gil Ardila
Subdirectora Financiera - Contadora

Vigencia
2021

Grupo de
Contabilidad

Ana Ruth Murillo
Carlos Iván Muñoz
Diana Johanna Bastidas
Luz Adriana Ortigón

Isabel Martínez Camelo
Sonia Milena Corchuelo
Vivian Alexandra Lugo



Notas a los
Estados
Financieros

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Contenido

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 28 DE FEBRERO DE 2021	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 28 DE FEBRERO DE 2021	3
1. ACTIVO	3
13 CUENTAS POR COBRAR	4
15 INVENTARIOS.....	14
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	21
19 OTROS ACTIVOS	22
2 PASIVO.....	28
24 CUENTAS POR PAGAR	28
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	30
27 PROVISIONES	32
29 OTROS PASIVOS	33
3 PATRIMONIO.....	33
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	34
81 ACTIVOS CONTINGENTES.....	34
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	35
91 PASIVOS CONTINGENTES.....	36
93 ACREEDORAS DE CONTROL.....	37
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2021	38
4 INGRESOS	38
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS.....	39
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42
48 OTROS INGRESOS	43
5 GASTOS	43
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	44
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	45
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	45
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	45
58 OTROS GASTOS	46

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 28 DE FEBRERO DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, se prepararon y publicaron los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de febrero de 2021:

- Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la SDA.
- Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido la SDA durante un periodo determinado

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la SDA, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables mensuales reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, del juego completo de Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

La SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la cual que inició su aplicación el 01 de Enero de 2018, por lo anterior, se presentará la información comparativa mencionada en el numeral 3.2 del Procedimiento incorporado mediante la Resolución 182 de 2017, a partir de Enero de 2019.

Las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, según la Resolución No. SDH 000068 del 31 de mayo de 2018. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría, fueron adoptadas según la Resolución SDA No. 1849 del 20 de junio de 2018.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 002 del 09 de agosto de 2018, se establecieron los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, específicamente el artículo 9° trata de la publicación mensual de los Estados Financieros.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 28 DE FEBRERO DE 2021

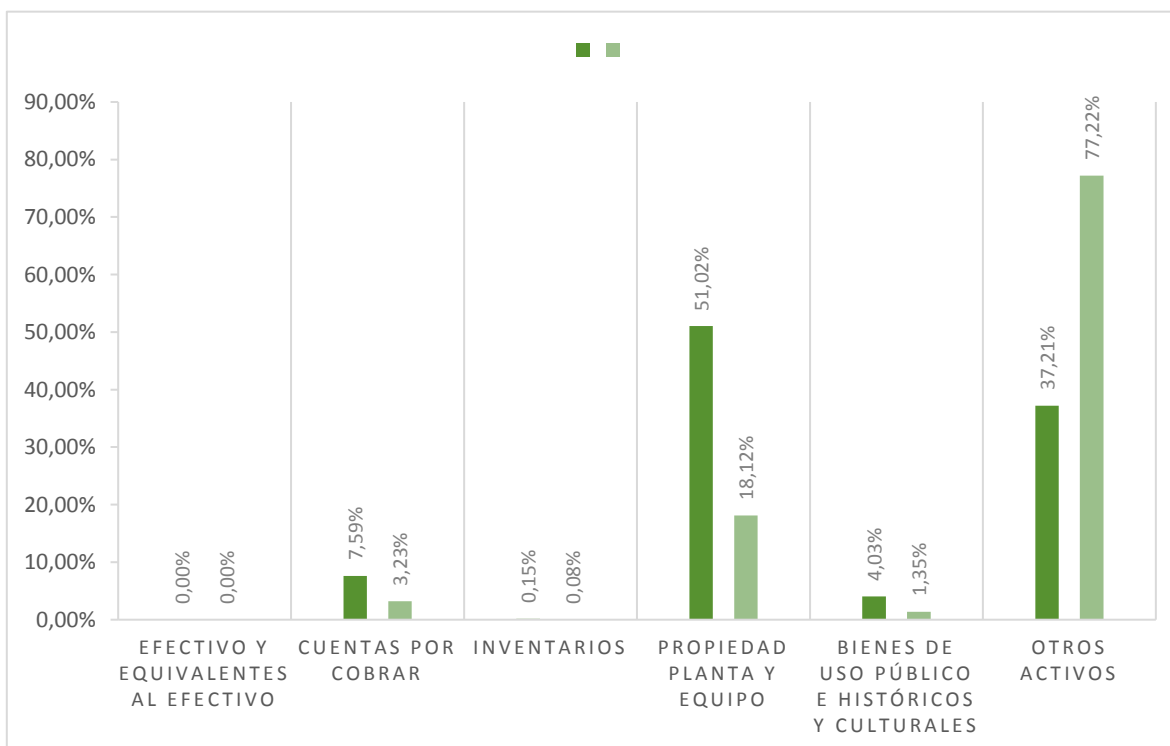
1. ACTIVO

Los Activos de la SDA para febrero de 2021 suman un total de \$305.974.733.531, los cuales se detallan a continuación, y presentan una disminución total frente al año anterior del 62.75%.

Tabla: Activos

Descripción	Febrero de 2021		Febrero de 2020		Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.070.900	0,00%	0	0,00%	0,00%
Cuentas por Cobrar	23.221.469.874	7,59%	26.545.806.413	3,23%	-12,52%
Inventarios	465.883.215	0,15%	634.837.899	0,08%	-26,61%
Propiedad Planta y Equipo	156.114.158.825	51,02%	148.806.477.371	18,12%	4,91%
Bienes de uso público e históricos y culturales	12.318.723.485	4,03%	11.120.241.070	1,35%	10,78%
Otros Activos	113.848.427.232	37,21%	634.193.268.088	77,22%	-82,05%
TOTALES	305.974.733.531	100%	821.300.630.841	100%	-62,75%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT



A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

13 CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, Otros deudores y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.405.097.937 y un valor total neto de \$23.221.469.873, que corresponde al 7,59% del total de Activos, el rubro más representativo corresponde a ingresos no tributarios con un valor antes de deterioro de \$32.189.165.516, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Febrero 2021	Febrero 2020	Variación
Ingresos No Tributarios	32.189.165.516	33.380.129.285	-3,57%
Otras cuentas por cobrar	215.932.421	219.427.560	-1,59%
(-) Deterioro acumulado	9.183.628.064	7.053.750.433	30,19%
Totales	23.221.469.873	26.545.806.412	-12,52%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.189.165.516 y un valor total neto de \$23.068.520.640 que corresponde al 99% del total de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, no presentan ningún tipo de restricción, así mismo, se cobran y causan contablemente, intereses moratorios sobre la Tasa por Uso de Aguas Subterráneas y las Tasas Retributivas, a la tasa establecida en el Estatuto Tributario Nacional; y se detallan así:

Tabla: Ingresos no tributarios

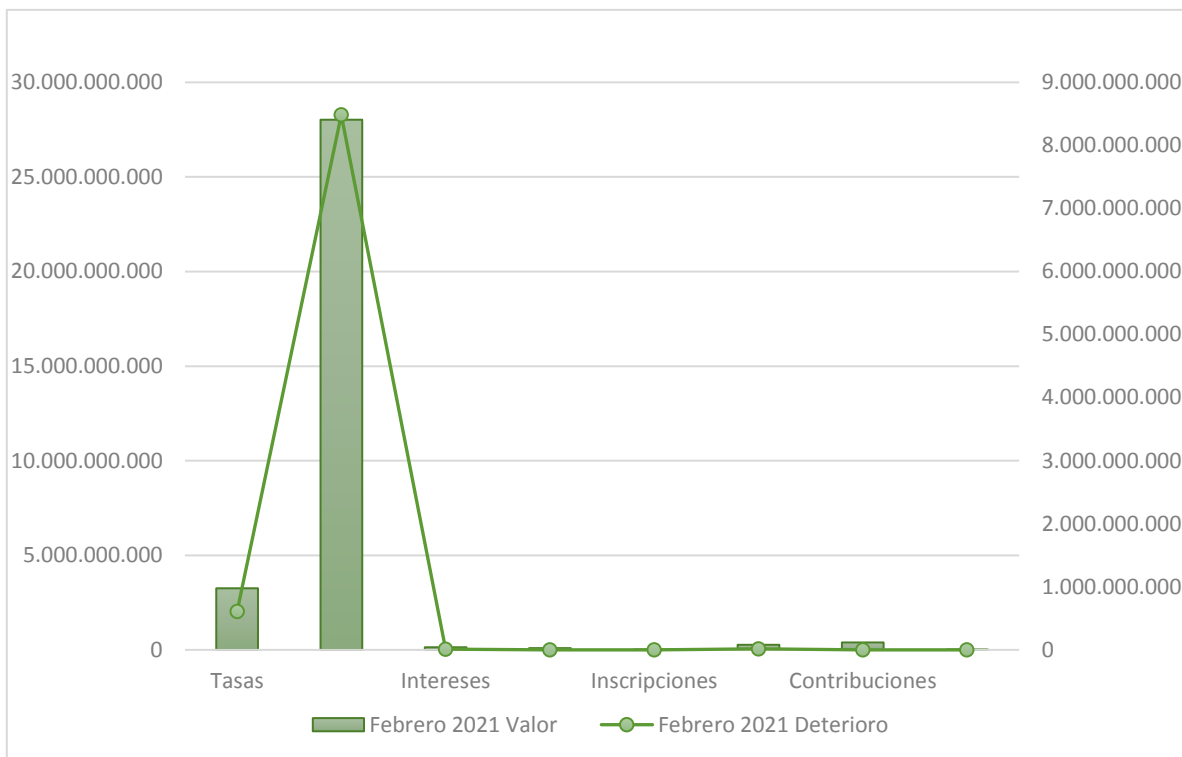
Descripción	Febrero 2021			%
	Valor	Deterioro	Saldo	
Tasas	3.256.347.013	611.050.251	2.645.296.762	11,47%
Multas	28.026.415.137	8.483.913.074	19.542.502.063	84,72%
Intereses	138.453.523	9.243.769	129.209.754	0,56%
Sanciones	92.747.040	0	92.747.040	0,40%
Inscripciones	12.276.257	0	12.276.257	0,05%
Licencias	268.467.747	16.437.782	252.029.965	1,09%
Contribuciones	392.147.148	0	392.147.148	1,70%
Otros	2.311.651	0	2.311.651	0,01%
Totales	\$32.189.165.516	\$9.120.644.876	\$23.068.520.640	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, compuestas así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Gráfica: Cuentas por cobrar ingresos no tributarios febrero de 2021



Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, compensación tala de árboles, evaluación y seguimiento, multas ambientales y otros ingresos no tributarios, una vez son remitidos a la Subdirección Financiera los soportes y actos administrativos notificados y ejecutoriados que representan una obligación clara, expresa y actualmente exigible por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera no Tributaria fue adoptado según la Resolución No. 03875 del 18 de diciembre del 2014, modificado según Resolución SDA No. 2163 del 09 de diciembre de 2016, en especial lo relacionado al título ejecutivo soporte del proceso de Cobro Coactivo de la Tasa Retributiva y la Tasa por Uso de Agua Subterránea, determinando que éste corresponde a la factura expedida por la SDA, el cual a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto 397 del 26 de agosto de 2011.

Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, así como, el reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente del Ingreso No

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Tributario (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Cobro persuasivo:** es adelantado por la Subdirección Financiera mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 27 de enero de 2019 (2020ER00756), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, es decir, a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

Las Resoluciones SDH-000177, la SDH-000223, la SDH-000244, la SDH-000279, y posteriormente la SDH-000314 de 2020, determinaron que hasta el 31 de agosto del año 2020, se suspendían los términos de los procesos administrativos relacionados con fiscalización, determinación, discusión, devolución, cobro de obligaciones tributarias y no tributarias, depuración de cartera, competencia de la Dirección Distrital de Cobro en el marco del proceso de cobro coactivo.

En la siguiente tabla se evidencia cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se encuentra en cobro persuasivo (23.96%) que es adelantado desde la Subdirección Financiera, seguido por las que se encuentran en cobro coactivo (44.19%), en situación administrativa especial (30.27%), y en devolución de cobro coactivo (1.59%), como se detalla en la siguiente tabla.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Tabla: Ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación administrativa especial	Total
TASAS	1.001.867.112	851.181.747	46.485.478	1.356.812.675	3.256.347.013
Tasas retributivas	75.816.142	120.390.044	586.723	1.515.370	198.308.279
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	973.441	2.514.610	0	997.875.285	1.001.363.336
Compensación Tala De Árboles	925.077.529	728.277.094	45.898.755	357.422.020	2.056.675.399
MULTAS AMBIENTALES	6.078.761.465	13.118.755.077	454.260.609	8.374.637.986	28.026.415.137
INTERESES	0	138.453.523	0	0	138.453.523
Tasas retributivas	0	134.369.316	0	0	134.369.316
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	4.084.207	0	0	4.084.207
SANCIONES	2.278.376	90.468.664	0	0	92.747.040
Inscripciones	12.276.257	0	0	0	12.276.257
EVALUACIÓN	194.546.203	13.008.291	1.321.745	7.915.703	216.791.942
SEGUIMIENTO	26.921.105	11.524.464	9.964.423	3.265.813	51.675.805
CONTRIBUCIONES	392.147.148	0	0	0	392.147.148
Otra cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	2.311.651	0	0	0	2.311.651
Total	7.711.109.317	14.223.391.766	512.032.255	9.742.632.177	32.189.165.516
Participación (%)	23,96%	44,19%	1,59%	30,27%	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de tasas retributivas, tasa por uso aguas subterráneas, y la compensación tala de árboles. Para el mes de febrero 2021, cierra con un valor de \$3.256.347.013 que corresponde al 11.47% de los Ingresos no tributarios neto.

Tabla: Tasas

Descripción	Febrero 2021	%	Febrero 2020	%	Variación
Tasas retributivas	198.308.279	6,09%	198.323.121	2,77%	-0,01%
Tasa por uso aguas subterráneas	1.001.363.336	30,75%	3.050.080.490	42,67%	-67,17%
Compensación tala de árboles	2.056.675.399	63,16%	3.900.252.043	54,56%	-47,27%
Totales	\$3.256.347.013	100%	\$7.148.655.653	100%	-54,45%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierno al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial; los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) mediante memorando 2020IE61294 del 19 de marzo de 2020 remitió información preliminar del informe técnico donde se realiza la evaluación de la meta individual de cada uno de los usuarios de tasa retributiva diferentes a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) para la vigencia 2019, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, valor, aplicación y ajuste del factor regional del Decreto 1076 de 2015”, para el cual la Subdirección Financiera (SF) revisó la información de 115 usuarios. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Para el cierre del mes de febrero de 2021 se tiene un saldo de \$198.308.279 que representa el 6,09% de las Tasas, y se detallan de acuerdo con su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$75.816.142, relacionado con 28 usuarios, siendo el más representativo la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 12 facturas con saldo de \$120.390.043, los más representativos son las facturas TR0000277 y 2015-05-055 por valor de \$67.683.748 y \$23.038.685 respectivamente del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
- **Devolución cobro coactivo:** Corresponde a 4 Facturas de cobro por valor de \$586.723, la más representativa corresponde a la Factura No. 2016-TR_00094 a nombre Conjunto Residencial Palma Real, por valor de \$900.121.466.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran tres facturas por valor de \$1.515.370.

Según proceso 4749012 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa retributiva que se encuentran devueltos de coactivo, o en situación administrativa

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

especial, que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112885.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015, y con la entrada en vigencia del Decreto 1155 del 2017, el cobro para la vigencia 2017 se encuentra discriminado del 1 de enero al 6 de julio de 2017, y en adelante, considerando que cambió la forma de cobro y la tarifa aplicada, conforme éste último Decreto Reglamentario.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2020, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Mediante radicado 2020IE75012 la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, remite el informe preliminar por el cual se efectuó el cálculo del consumo para cobro de tasa por uso de aguas subterráneas para el periodo anual 2019. Con base en la información enviada, la Subdirección Financiera procedió a revisar la información que corresponde a 73 usuarios en el mes de marzo de 2020, que será facturado una vez finalizada la emergencia sanitaria.

Al cierre del mes de febrero del año en curso, cierra con un saldo de \$1.001.363.336 y representa el 30.75% de las Tasas:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$973.441.
- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 6 facturas por valor de \$2.514.610, entre las más representativas están la cuenta de cobro No. TUA-2016-014 por valor de \$2.14.647 y factura No. TUA 0000037 por valor de \$149.921.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

- **Devolución de cobro coactivo:** No presenta saldo para el mes de febrero.
- **Situación Administrativa Especial:** Se reflejan 4 facturas por valor total de \$997.875.284, las cuales, se encuentran en proceso de reclamación, aclaración o recurso; la más representativa corresponde a la Factura No TUA-2016-024 de Textiles Lafayette SAS por valor de \$538.825.304.

Según proceso 4750080 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa por uso de agua que se encuentran devueltos de coactivo, y que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112155, la mayoría de los procesos en reclamación o recursos aún no se han resuelto.

Compensación tala de Árboles:

Al cierre del mes de febrero de la vigencia 2021, este rubro tiene 370 Resoluciones por un valor total de \$2.056.675.399 que corresponden al 63.16% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 109 actos administrativos por valor de \$925.077.530, entre los más representativos se encuentran las Resoluciones 1826/2020 por valor de \$270.904.231 y 37/2018 por valor de \$94.017.468.
- **Coactivo:** Corresponde a 215 Resoluciones por valor de \$728.277.094, al mes de febrero del año en curso se tienen dentro de las más representativas a nombre del Sociedad Inversiones Querubin Londoño y Cia. S en C., la Resolución No 3571/2018 por valor de \$77.525.115, y a nombre de Instituto de Desarrollo Urbano – IDU la Resolución 3160/2018 por valor de \$55.498.518.
- **Devolución Cobro Coactivo:** Tiene un saldo de \$45.898.755 y corresponde a 33 Resoluciones, para el cierre de febrero del año en curso, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidos 13 Resoluciones por valor de \$357.422.020.

MULTAS

Se reconocen como multas las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por emisiones atmosféricas, vertimientos, tala de árboles, contaminación auditiva, aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los ingresos no tributarios.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Multas ambientales

Con corte a febrero del año en curso, este rubro cerró con un saldo de \$28.026.415.137 y representa el 84.72% de las cuentas por cobrar neto, correspondiente a aproximadamente 427 Resoluciones, así de acuerdo a la etapa de cobro en la que se encuentran:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 98 Resoluciones por valor de \$6.078.761.465, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo 3960 de 2018 al tercero Gravas Del Tunjuelo S.A.S. por valor de \$1.605.365.592, seguida de la Resolución 4152 de 2018 al tercero Constructora Kovoc por valor de \$1.398.636.383.
- **Coactivo:** se encuentran 293 Resoluciones por valor de \$13.118.755.076, las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos 1021 de 2019 de Transportadora Escolar Camargo Hermanos y CI S.A., por valor de \$1.233.106.131, y 1068 de 201 de Inversiones Rumar S.A., por valor de \$1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** Para el mes de febrero cierra el registro de 22 actos administrativos por \$454.260.609, las multas más significativas corresponde a la Resolución 3070 de 2018 de Minerales Bogotá SAS.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 14 Resoluciones por valor de \$8.374.637.986, la más representativa corresponde a la Resolución 214 de 2019 por valor de \$4.847.959.219 de Construcciones Arrecife SAS.

INTERESES

Se registran los intereses moratorios de por los conceptos de Tasa Retributiva y Tasa por uso de Aguas subterránea de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 de mayo de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente, para el mes de febrero de 2021, el saldo es de \$138.453.523 y representa el 0.56% de las cuentas por cobrar de los ingresos no tributarios, que corresponde a cerca de 33 facturas, de las cuales 23 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$134.369.315, la más representativa corresponde a la factura No. TR000277 del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por valor de \$48.227.000; y 8 Facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$4.084.209, la que más participación tiene es la Factura TUA-2016-014 del Colegio Gimnasio José Joaquín por valor de \$2.866.513.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable adoptado en la SDA mediante Resolución No. 1849 del 20 de junio de 2018, se reconocieron los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

SANCIONES

En este rubro se encuentra reconocido los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado pagar los daños ambientales ocasionados; para febrero de 2021, termina con un saldo de \$92.747.040, que corresponde al 0.4% de las cuentas por cobrar por los ingresos no tributarios, el 98% ya se remitió a la Dirección Distrital de Cobro para adelantar el trámite coactivo de cartera.

LICENCIAS

A corte del 28 de febrero del 2021, se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar de Licencias 405 Resoluciones de evaluación y seguimiento por un valor total de \$268.467.747 que representan el 1.09% de los ingresos no tributarios neto.

Evaluación

Los conceptos relacionados con “Evaluación Tala de Árboles” corresponden a un total de 303 actos administrativos por valor de \$216.791.942, con los siguientes estados de cobro:

Tabla: Licencias por evaluación tala de árboles

DESCRIPCIÓN	Febrero 2021	%	Febrero 2020	%
Cobro persuasivo	194.546.203	89,74%	3.707.896	16,36%
Cobro coactivo	13.008.291	6,00%	16.443.828	72,55%
Devuelto de coactivo	1.321.745	0,61%	661.045	2,92%
Situación Administrativa Especial	7.915.703	3,65%	1.854.172	8,18%
TOTALES	216.791.942	100%	22.666.941	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 102 Resoluciones por valor de \$51.675.805, y representan el 19.25% de las Licencias, de las cuales, el 52.10% se encuentran en gestión de cobro persuasivo, el 22.30% correspondiente a 30 actos se encuentran en la Subdirección de Ingresos No Tributarios para inicio de cobro coactivo por \$11.524.464, el 19.28% fue devuelto de cobro coactivo con un total de 15 actos administrativos por valor de \$9.964.423, y en estado de Situación Administrativa especial se encuentran 5 Resoluciones por valor de \$3.265.813 con el 6.32%.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el mes de febrero 2021, el saldo corresponde a \$392.147.148, y que no ha iniciado el proceso de cobro coactivo.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros, las indemnizaciones y las otras cuentas por cobrar por un valor total de \$215.932.418 y neto (incluido el deterioro) de \$152.949.231, representando así un 0,67% del total de las cuentas por cobrar, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Febrero 2021	%	Febrero 2020	%	Variación
Indemnizaciones	2.430.239	1,6%	2.430.240	1,6%	0,00%
Pago por cuenta de terceros	68.092.897	44,5%	70.925.659	46,1%	-3,99%
Otras cuentas por cobrar	145.409.282	95,1%	146.071.661	95,0%	-0,45%
Subtotal	215.932.418	141%	219.427.560	142,7%	-1,6%
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	-62.983.188	-41,2%	-65.648.731	-42,7%	-4,06%
TOTALES	152.949.231	100%	153.778.829	100,0%	-0,5%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de \$2.430.239, el cual corresponde al reconocimiento del resarcimiento según proceso penal 00524 – ID- 518346, a nombre de Wellington Vargas Mendivelso, Ley 906/2004 (iniciado) según radicados 2015ER187659 por valor de \$224.000, Mediante 2015ER258264 el usuario envía el soporte de pago, se encuentra pendiente por legalizar por parte de la SHD solicitud realizada mediante radicado 2018EE20147; la entidad MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., por valor de \$30.000, correspondiente a un mayor valor pagado del seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017; y las indemnizaciones a nombre de Seguros del Estado, por un valor total de \$2.176.240, correspondiente al reconocimiento de 1 actos administrativos 3213 de 2017 relacionados con incumplimientos contractuales.

Los **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representados por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre de febrero de 2021 ascienden a un total de \$68.092.898, lo que representa una disminución del 3.99%, respecto al año anterior.

La cuenta **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presenta un saldo de \$145.409.282; la cuenta por cobrar más representativa a corte de febrero de 2021 corresponde a la Resolución 5726/2010 del deudor UNION TEMPORAL CSA-DOCUGRAF por valor de \$99.377.927, la cual se encuentra en situación administrativa especial.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar, a febrero de 2021 presenta un saldo de \$9.183.628.062, de los cuales \$9.120.644.875 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y \$62.983.187 a otros derechos de cobro.

Tabla: Deterioro cuentas por cobrar

Descripción	Febrero 2021	%	Febrero 2020	%	Variación
Deterioro ingresos no tributarios	9.120.644.875	99,3%	6.988.101.702	99,1%	30,52%
Deterioro otras cuentas por cobrar	62.983.187	0,7%	65.648.731	0,9%	-4,06%
TOTALES	9.183.628.062	100%	7.053.750.433	100%	30,19%

El rubro más representativo corresponde a Deterioro de Multas Ambientales con el 93%, por valor de \$8.483.913.074, siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 del usuario CONSTRUCCIONES ARRECIFE SAS, por valor de \$1.919.111.228, es necesario señalar que la anterior Resolución se encuentra en Situación Administrativa Especial. El siguiente Rubro corresponde a Tasas que representa el 6.7%, por valor de \$611.050.250, las más representativa es el acto administrativo TUA-2016-024, por valor de \$141.963.622, este cobro se encuentra reconocido en Situación Administrativa Especial debido a que mediante radicado 2017ER26250 el usuario TEXTILES LAFAYETTE S.A.S., solicitó la revisión del consumo cobrado.

15 INVENTARIOS

A febrero de 2021 presenta un saldo final de \$465.883.215 que corresponde al 0.15% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: inventarios

Descripción	Febrero 2021	Febrero 2020	Variación
Materiales y suministros	465.883.215	635.409.201	-26,68%
(-) Deterioro acumulado	0	-571.302	-100,00%
Totales	465.883.215	634.837.899	-26,6%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

Para febrero de 2021, presenta un saldo final de \$182.765.498.098 que representa el 51.02% del total de los activos, con un aumento del 4.91% frente el año anterior, como se detalla en la siguiente tabla, en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan.

Tabla: propiedades, planta y equipo

Rubro	28 de febrero de 2021			
	Valor	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	3.102.160.698	0	3.102.160.698	1,99%
Construcciones en curso	49.514.555.882	0	49.514.555.882	31,72%
Maquinaria planta y equipo en montaje	1.881.466.863	0	1.881.466.863	1,21%
Bienes muebles en bodega	1.405.130.450	179.982.428	1.225.148.022	0,78%
Propiedades planta y equipo no explotados	673.790.942	558.555.310	115.235.632	0,07%
Edificaciones	73.250.268.884	5.478.666.369	67.771.602.515	43,41%
Plantas ductos y túneles	20.348.864.651	6.988.453.158	13.360.411.493	8,56%
Maquinaria y equipo	4.468.273.048	3.074.202.481	1.394.070.567	0,89%
Equipo médico y científico	14.903.527.150	4.782.397.834	10.121.129.316	6,48%
Muebles enseres y equipo de oficina	5.444.078.285	1.330.282.392	4.113.795.894	2,64%
Equipos de comunicación y computación	6.827.123.723	3.633.963.891	3.193.159.832	2,05%
Equipos de transporte tracción y elevación	927.339.483	610.969.726	316.369.757	0,20%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	18.918.040	13.865.683	5.052.357	0,00%
Totales	182.765.498.098	26.651.339.272	156.114.158.826	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TERRENOS

Corresponde a los terrenos adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente. A febrero de 2021 cierra con un saldo de \$3.102.160.698. De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2016, la cual tenía como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector público central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); durante lo recorrido del 2021 se realizaron las siguientes incorporaciones:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

- RUPI 1-5040: Traslado predio identificado con matrícula 50S40434968 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 4666 del 28/12/2018, por valor de \$15.242.300.
- RUPI 1-5039: Traslado predio identificado con matrícula 50S40446277 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 951 del 13/06/2020, por valor de \$74.207.900.

En el marco del convenio interadministrativo 20171240 cuyo objeto es adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en virtud de lo anterior, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá transfiere a la SDA el predio denominado la Serranía y Mediante Memorando SDA 2020EE170637 del 2 de octubre de 2020 se solicitó al DADEP incorporar este predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 50N-224124 al inventario del Distrito Capital por valor de \$5.017.930.328.

Terrenos con Destinación Ambiental

Corresponde a los terrenos adquiridos por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales están sujetos a la recuperación de espacios ambientales en el marco del Decreto 190 de 2004, el cual busca determinar el Plan de Desarrollo Territorial para el Distrito Capital. Las zonas protegidas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a la Reserva Distrital Entre Nubes situada en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe, de los que actualmente se evidencia en los Estados Financieros de la SDA un valor de \$2.401.308.536, representado en 5 predios, así:

PREDIO	VALOR	Observaciones adicionales
DG 71 B SUR 11 A 75 ESTE	30.823.113,00	Ajuste costo según Instructivo 002 de 2015 Terrenos con destinación ambiental, conforme Carta Circular 67 UAECD inmuebles, predio CHIP 50S-173311 costo anterior 43488501,5
CALLE 81B SUR No.11-45	61.860.000,00	Adquisición Predial inmueble RT.78 Número Chip AAA0145DMFZ. Matrícula Inmobiliaria 50S40272071 Ubicado en el sector Cuchilla el Gavilán. Resolución SDA No.3560 del 09
Kr 10 G Este No. 81C-00 Sur	86.908.300,00	Adquisición Predial Inmueble RT 76 NUMERO DE Chip AAA0145DMHK, matrícula inmobiliaria 50S40272070 Ubicado en el sector Cuchilla El Gavilán.
CRA 6 No.154-40	939.683.192,00	Adquisición Predial Inmueble RT.10 Matrícula Inmobiliaria 50N-20011705 Chip AAA01421LCOE Ubicado en la localidad

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

		Usaquén en los cerros orientales de la Ciudad de Bogotá.
Pte la Fiscala la Esperanza	197.081.077,00	Adquisición predial adquirida al 100% a diciembre de 2020, se encontraba reconocido el anticipo del 70%
AC 22 96-82 IN 4	966.945.027,00	Corresponde al 69% del predio adquirido en el marco del convenio 30 de 2009 realizado con la EAB-ESP. Memorando 2021IE09080. RUPI 5045-5046-5047
AC 24 95-91 IN 1.	102.524.146,00	
TV 95A CL 24/LT	15.483.681,00	
TOTAL 8 PREDIOS	2.401.308.536,00	

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo de \$49.514.555.882 que representa el 31.72% de la P, P Y E, y principalmente corresponde al avance de la construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, según contrato de obra SDA No. 20171399, y Contrato de Interventoría 20171398, que suman un total de \$ 31.265.792.253. Igualmente, existe un valor correspondiente a la construcción de la casa ecológica para la protección y bienestar animal, por valor de \$18.061.206.787, en el marco de la ejecución del contrato 20171382.

MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE

El valor de \$1.881.466.863 que representa el 1.2% de la P, P Y E, corresponde al proceso de adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá- RMCAB, como se detalla a continuación:

Contrato	Detalle	Valor
812018	Adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	1.550.163.000
20171381	Adquirir insumos y repuestos necesarios para realizar la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de monitoreo de calidad del aire de la RMCAB marca TAPI y MET ONE	331.303.863
Total		1.881.466.863

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Al mes de febrero de 2021, presenta un valor en libros de \$1.225.148.022, que representa 0.79% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	137	53.995.599	5.489.724	48.505.875
Equipo médico y científico	236	936.167.758	86.382.652	849.785.106
Muebles, enseres y equipo de oficina	155	336.840.802	71.135.773	265.705.029

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Equipos de comunicación y computación	115	78.126.287	16.974.279	61.152.008
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	-1	0	0
Totales	643	1.405.130.445	179.982.428	1.225.148.018

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, las compras más representativas efectuadas en lo recorrido de la vigencia, y que no han entrado al servicio, son las placas: DIGITALIZADOR DE EQUIPO RX FLAT PANI (20804) por un valor total de \$91.392.000, Y LA PANTALLA DE PROYECCION DE VIDEO INTERIOR (20573) por \$74.351.200.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo de \$115.235.632, y representan elementos adquiridos por la SDA, que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	95	4.126.623	4.126.623	0
Equipo médico y científico	172	600.495.081	518.332.043	82.163.038
Muebles, enseres y equipo de oficina	182	22.242.491	6.139.678	16.102.813
Equipos de comunicación y computación	178	46.926.748	29.956.966	16.969.781
Totales	628	673.790.942	558.555.310	115.235.632

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

EDIFICACIONES

A febrero de 2021, este rubro presenta un valor neto en libros de \$67.771.602.515 que representa el 43.4% de las P, P y E neto, y corresponde en su mayoría a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 39 elementos, tales como: edificio administrativo, laboratorio, taller de mantenimiento, portería y bodegas, con un costo total de \$73.250.268.884

Es importante resaltar que mediante radicado 2020EE165854 del 28 de septiembre de 2020 la SDA solicitó incorporación de uno de los contratos de mejoras efectuadas a la Sede administrativa ante el DADEP, conforme al acta de finalización de obra según contrato 20180087 del 12 de agosto de 2020, cuyo objeto consistió en “la contratación de las adecuaciones locativas de la SDA”, identificado con matrícula inmobiliaria N°. 50C-1899341 por valor de \$2.187.807.621. Y mediante oficio SDA 2020ER211702 del 25 de enero de 2020 se realizó el traslado contable de la operación interinstitucional con el DADEP el cual fue reportado como operación recíproca.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

A febrero de 2021, presenta un valor neto en libros de \$13.360.411.493, que representa el 8.5% de las P, P Y E neto, y corresponde a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 30 elementos, tales como: agitador de lodos, cámara reparto de agua, espesador de lodos primarios, tubo retorno a pre- tratamiento, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el mes de febrero de 2021 presenta un valor en libros neto de \$1.394.070.567, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAAB, que se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	204	683.942.235	484.357.104	199.585.131
Maquinaria industrial	23	338.364.642	118.369.216	219.995.427
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	32	97.937.890	37.609.714	60.328.176
Herramientas y accesorios	333	134.431.931	64.815.411	69.616.520
Equipo de centros de control	89	2.747.620.470	2.021.385.020	726.235.450
Otra maquinaria y equipo	44	465.975.879	347.666.017	118.309.862
Totales	725	4.468.273.048	3.074.202.481	1.394.070.567

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas correspondiente a 4 identificados con las placas: 11000, 11001, 11004 y 11006 MAPAS DIGITALES DE RUIDO AMBIENTAL (11 MAPAS) LOCA, MAPAS DIGITALES DE RUIDO AMBIENTAL (13 MAPAS) LOCA, por un valor total de \$1.156.711.548,84, entre otros.

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para el mes de febrero de 2021 presenta un valor en libros neto de \$10.121.129.316, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, en la PTAR Salitre se encuentran 1.136 elementos, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	49	39.175.000	11.089.346	28.085.654
Equipo de laboratorio	1082	14.843.036.885	4.749.993.223	10.093.043.662
Equipo de servicio ambulatorio	5	21.315.265	21.315.265	0
Totales	1136	14.903.527.150	4.782.397.834	10.121.129.316

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El incremento del rubro de Equipo Médico y Científico fue debido a la adquisición de equipos necesarios para la medición y verificación de las condiciones de operación de las Estaciones que hacen parte de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire en Bogotá, y los elementos cuyo costo es el más representativo son 9 MONITORES AUTOMATICO DE MATERIAL PAI por un valor total de \$1.206.000.000.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el mes de febrero de 2021 presenta un valor en libros neto de \$4.113.795.894, correspondiente a aproximadamente 5373 elementos, siendo el ingreso más representativo corresponde a: archivo rodante la placa 9960 archivo rodante por valor de \$65.142.052, la placa 17183 Estantería metálica pesada por valor de \$61.530.259, la placa 14006 Estantería metálica pesada por valor de \$56.604.861, entre otros.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

En el mes de febrero de 2021 presenta un saldo neto de \$3.193.159.832 que corresponde a aproximadamente 1726 elementos, de los cuales, 79 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	687	1.675.332.636	794.909.860	880.422.776
Equipo de computación	1039	5.151.791.088	2.839.054.031	2.312.737.057
Totales	1.726	6.827.123.723	3.633.963.891	3.193.159.832

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: dummie túnel con placa 17383 adquirido en diciembre de 2018 por valor de \$276.080.000, UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA placa 15353 por valor de \$297.000.000, y equipo para base de datos Oracle con placa 13917 por valor de \$187.753.374, entre otros.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Presenta un valor en libros neto de \$316.369.757 correspondiente a 44 elementos, durante el año 2021 no se han adelantado adquisiciones o bajas en este rubro.

EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA

A febrero de 2021, tiene un valor en libros neto de \$5.052.357, representado en 23 elementos tales como: HORNO MICROONDAS PROFESIONAL DE 1700W, REFRIGERADOR VERTICAL DE 19 PIES, y HORNO FIJO A GAS, adquiridos en los años 2014 y 2015.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén, y utilizando el método de línea recta.

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de beneficio y uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama. Para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo total de \$12.318.723.485 que representa el 4.03% del total de los activos, y reflejan un aumento respecto a la vigencia anterior del 10.78%, especialmente por los que se encuentran en construcción, como se evidencia a continuación:

Tabla: Bienes de uso Público

CONCEPTO	Febrero 2021		Febrero 2020		VALOR VARIACIÓN
Bienes de uso público en construcción	10.705.472.312	86,90%	9.602.720.117	86,35%	11,48%
Bienes de uso público en servicio	1.655.922.913	13,44%	1.540.248.900	13,85%	7,51%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	-42.671.740	-0,35%	-22.727.947	-0,20%	87,75%
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	12.318.723.485	100%	11.120.241.070	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de bienes de uso público en construcción presenta un saldo de \$10.705.472.312, mediante comunicación interna No. 2020IE138859, se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) un informe sobre la suscripción y ejecución de contratos que afecten el valor de los Bienes de Uso Público con sus correspondiente soportes; de acuerdo con la solicitud con memorando 2021IE155849 la DGA envió la lista de contratos con los cuales se están ejecutando obras en los parques. De acuerdo a la comunicación interna 2021IE127398, se solicitó a la DGA informar el estado de documentación proceso de incorporación ante el DADEP de los bienes de uso público en servicio, que cierran con \$1.655.922.913, y se detalla de la siguiente manera:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Valor	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental De Soratama	67.641.200	2.355.330	65.285.870
Parque Mirador De Los Nevados	626.429.400	17.247.858	609.181.542
Parque Santa María Del Lago	484.240.300	12.171.788	472.068.512
Parque Entre Nubes	477.612.013	9.041.992	468.570.021
Totales	1.655.922.913	40.816.967	1.615.105.946

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$113.848.427.232 al cierre del mes de febrero de 2021, lo cual representa el 37.21% del total de los Activos, que corresponde a una disminución del 82.05% respecto la vigencia anterior, el rubro más representativo corresponde a *recursos entregados en administración*, seguido por los *Avances y Anticipos Entregados*, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		VALOR VARIACIÓN
	Valor	%	Valor	%	
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	161.920.820	0,1%	113.642.290	0,0%	42,48%
Bienes y servicios pagados por anticipado	339.658.886	0,3%	620.314.205	0,1%	-45,24%
Avances y anticipos entregados	8.793.648.284	7,7%	11.415.363.416	1,8%	-22,97%
Recursos entregados en administración	98.941.839.783	86,9%	617.326.171.088	97,3%	-83,97%
Depósitos entregados en garantía	144.122.267	0,1%	144.122.267	0,0%	0,00%
Activos intangibles	10.577.109.347	11,8%	8.537.037.301	0,0%	23,90%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	5.109.872.155		3.963.382.478		28,93%
Totales	113.848.427.232	107%	634.193.268.088	99%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP, a 28 de febrero de 2021 el valor acumulado asciende a \$161.920.820.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

A febrero de 2021 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$339.658.886, correspondiente a los seguros y pólizas que amparan los bienes de la SDA; siendo el mantenimiento lo más representativo, como se relaciona a continuación:

Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado

Detalle	Valor
Automóviles	14.560.580
Todo riesgo daño materiales	41.502.651
De manejo global	6.140.008
Soat- automóviles	9.547.369
Responsabilidad civil servidores públicos	92.846.458
Responsabilidad civil extracontractual	2.094.764
Seguro de navegación casco bar	126.951
Mantenimiento	140.840.105
Otros beneficios a los empleados	7.500.000
Otros bienes pagados por anticipado	24.500.000
TOTALES	339.658.886

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$8.793.648.284 y corresponde al 7.7% de los Otros Activos, representado principalmente por el saldo de los anticipos entregados para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales \$3.960.779.456, el del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre \$1.663.858.606, y los entregados en el proceso de adquisición de predios.

Consortio Eco Casa

La SDA desembolsó anticipo por valor de \$12.533.863.905 al Consortio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: “Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA”, y el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra. Durante la ejecución del contrato se han amortizado recursos por \$8.573.084.449, para un saldo del anticipo entregado por \$3.960.779.456.

Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)

Según Acuerdo OCAD Región Centro Oriente N°46 de 28 de diciembre de 2015, la ciudad de Bogotá D.C. fue designada como Entidad Pública Ejecutora del proyecto “Construcción y Dotación del Centro

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de Bogotá D.C.”, cuya fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías.

En el marco de la ejecución de este proyecto se firmó el contrato de obra SDA-20171399 con el Consorcio Rehabilitación 2017, cuyo objeto es: “Construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre”. Y en cumplimiento de la ejecución del mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente desembolsó anticipo por valor de \$12.774.307.156.

Al finalizar el año 2018, se suscribió la adición número uno (1) la cual incrementó el valor del contrato en \$320.001.537 y en el año 2020 se suscribió la adición número dos (2), que incrementó el valor en \$5.935.321.612; por lo anterior, en el año 2020 se giraron recursos por concepto de anticipo por valor de \$3.127.662.436, correspondientes al 50% del valor de las adiciones precitadas, para un total de anticipo girado por \$15.901.969.592.

El 16 de octubre de 2020, se suscribió la adición número tres (3) por \$343.040.520. Durante la ejecución del contrato se han amortizado recursos por valor de \$14.238.110.987, para un saldo del anticipo por valor de \$1.663.858.606.

Para adquisición de predios

Corresponde a las promesas de compraventa de predios que ya se han suscrito y respecto de las cuales se han girado recursos a los vendedores, estas compras se han estado llevando a cabo en el marco de la ejecución del convenio 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Los predios con promesa de compraventa son:

PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA				
PROYECTO	ID	FOLIO DE MATRICULA	PROPIETARIO	VALOR PAGADO
FUCHA	ID-48	50S-229874	GEOVANNI ANTONIO FRANCO VARGAS	\$618.548.079
FUCHA	ID-42A	50AS-412135	FERNANDO MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	\$369.612.892
FUCHA	ID-47	50S-579502	ANA JANETH MORENO NIETO	\$239.868.384

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

FUCHA	ID-F44	50S-173932	CRISTO DE LA CRUZ FONSECA	\$199.774.571
FUCHA	ID-31	50S-99790	CLAUDIA MARIA ISIDE BENINATI MAESTRI	\$128.205.838
FUCHA	ID-33	50S-762407	JAIME DARIO PAREDO RODRIGUEZ	\$91.855.228
FUCHA	ID- F42	50S-40137250	RUBIELA ÁLVAREZ ÁVILA	\$75.702.715
FUCHA	ID- F42	50S-40137250	MARLEN ÁLVAREZ ÁVILA	\$75.702.715
FUCHA	ID-32	50S-239736	DIEGO MARIA CHAVES JIMÉNEZ	\$15.248.457
TOTAL				\$1.814.518.879

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos entregados a entidades externas para el desarrollo de convenios, los cuales buscan alcanzar propósitos de tipo institucional, presenta un saldo de \$98.941.839.783, el cual está compuesto principalmente por los convenios suscritos con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, siendo el más representativo:

Convenio 1240 del 2017

Con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá se suscribió el Convenio 1240 del 2017, el cual presenta un saldo de \$84.761.957.138, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Entre los años 2017 y 2019 el convenio recibió recursos por valor de \$378.103.314.936, sin embargo, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto N° 095 de 28 de marzo de 2020, el cual en el penúltimo de sus considerandos señala que:

“se hace necesario orientar recursos hacia los requerimientos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que serán ejecutados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Que los recursos a reorientar corresponden: primero, al 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, apropiados para 2020, de acuerdo con los ingresos corrientes presupuestados para la vigencia, en la Unidad Ejecutora 02 de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$90.077.769.000;”

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda notificó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, que estos recursos fueron disminuidos en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2020.

Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *“las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.”*

Dado lo anterior, en literal b), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

“reintegro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de la Administración Central, de los recursos correspondientes a la destinación específica del 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, correspondientes a vigencias anteriores que por múltiples circunstancias no han podido ser ejecutados, por valor de \$282.000.000.000”

En consecuencia, el día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en \$282.000.000.000, cifra afectada con los descuentos de Gravamen a los Movimientos Financieros y demás costos financieros; según copia de los comprobantes de consignación, los recursos fueron efectivamente consignados el día 20 de octubre de 2020 por un valor total neto de \$280.876.404.963.

Adicionalmente, en el transcurso de la ejecución del convenio se han formalizado recursos por valor de \$11.341.357.798.

DEPÓSITOS JUDICIALES

El saldo de \$144.122.267, corresponde a títulos judiciales constituidos como depósito, en el Banco Agrario de Colombia, a nombre del Consejo Superior de la Judicatura por los procesos:

- María Victoria Martínez Ruiz por valor de \$2.310.000: prestar caución mediante consignación bancaria proceso ejecutivo radicado con el no. 11001-3331-36-2011-00300-00, promovido por la SDA - ante el juzgado 22. Según memorando 2021IE14482 de la Dirección Legal Ambiental, mediante memorial de 9 de octubre de 2020 se solicitó al Juzgado la devolución y entrega del título. El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del juez.
- Ricardo Amézquita Rodríguez por valor de \$146.667: depósito judicial efectuado en proceso ejecutivo 2012-00047 ordenado por el Juzgado 19 Administrativo- Resolución 795 del 13/06/13 SDA. La Dirección Legal Ambiental informó mediante memorando 2021IE11425 que respecto a

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

este proceso se encuentra pendiente de resolver la solicitud de devolución del título judicial. El 19 de febrero de 2021 se reiteró la solicitud referida. En consecuencia, se está a la espera de que el Juzgado 62 Administrativo de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud referida.

- Adicionalmente se reclasificó el predio R.T.151 por valor de \$141.665.600 por cancelación de la oferta inscrita en folio de matrícula según comunicado 2019IE286183 y activación del derecho a favor de la SDA por valor consignado mediante Resolución 7552 del 07/12/2010 y OP 12977 de 2019. Con memorando 2021IE11425 la Dirección Legal informó que el proceso se encuentra a la espera de que el Juzgado 14 civil del Circuito de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud de devolución del título judicial, que se presentó el pasado 8 de octubre de 2020. No obstante, mediante memorial de 19 de febrero de 2021, se reiteró la solicitud de desarchivo y devolución de título judicial.

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	%
Licencias	163	7.505.871.485	3.737.989.080	3.767.882.405	69%
Software	69	1.670.838.222	1.371.883.075	298.955.147	5%
En desarrollo	1	1.400.399.640	0	1.400.399.640	26%
Totales	233	10.577.109.347	5.109.872.155	5.467.237.192	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP **40** elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, por un costo total de \$0 debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de Activos Fijos; de igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST (12412 y 13557) por valor de \$1.468.272.085.

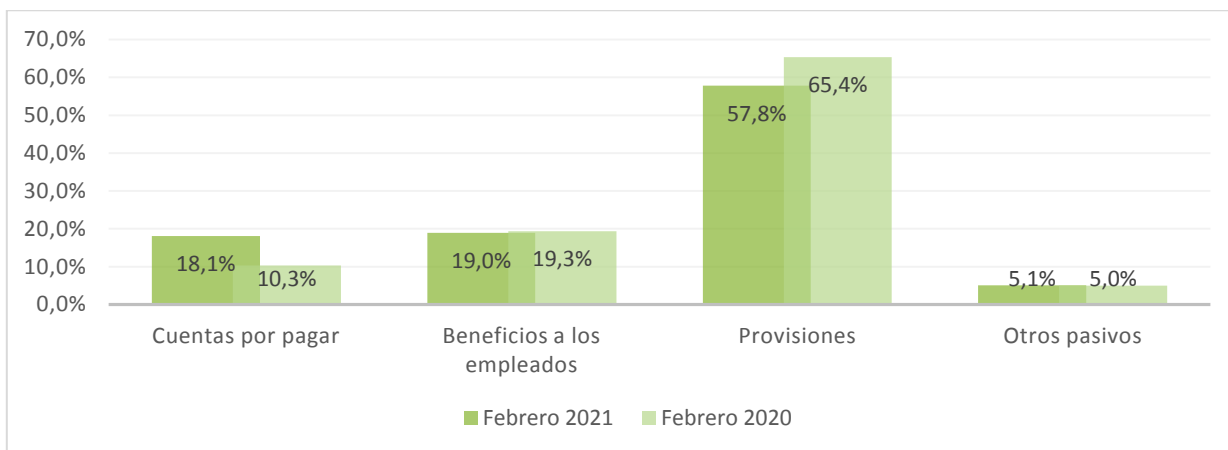
2 PASIVO

Los Pasivos de la SDA suman un total de \$16.338.971.260 con corte a febrero de 2021, presentando un aumento del 4,09% respecto al año anterior, a continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

Tabla: Pasivos

Descripción	Febrero 2021	%	Febrero 2020	%	Variación
Cuentas por pagar	2.956.788.922	18,1%	1.616.972.055	10,3%	82,86%
Beneficios a los empleados	3.098.344.064	19,0%	3.037.223.215	19,3%	2,01%
Provisiones	9.449.526.327	57,8%	10.259.860.070	65,4%	-7,90%
Otros pasivos	834.311.947	5,1%	782.378.996	5,0%	6,64%
Totales	16.338.971.260	100%	15.696.434.336	100%	4,09%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT



24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar terminan a febrero con un saldo de \$2.956.788.922, que corresponde al 18,1% de los Pasivos, con un aumento frente al año anterior del 82,86%, y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.134.388.025	72%	928.678.421	57%	129,83%
Descuentos de nomina	71.332.200	2%	68.111.813	4%	4,73%
Créditos judiciales	54.796.521	2%	14.355.785	1%	281,70%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Otras cuentas por pagar	696.272.176	24%	605.826.036	37%	0,00%
Totales	2.956.788.922	100%	1.616.972.055	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo incluye los pagos pendientes por registrar a algunos terceros cuyo pago no ha sido reconocido, toda vez que desde la plataforma SAP del sistema BOGDATA se han presentado dificultades en la generación de los reportes de las órdenes de pago tramitadas durante el mes de enero y febrero y sus respectivos descuentos, lo que no ha permitido reconocer el total de operaciones.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte a febrero de 2021, se encuentran reconocidas obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un valor de \$2.134.388.025, relacionado principalmente con los ingresos de bienes, que se adelanta primero con la entrada al almacén y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de la adquisición de estos, se tramita el pago final. La más representativa de K2 INGENIERIA S.A.S la cual asciende a la suma de \$1.207.443.000 y Arquitorium S.A.S., por valor de \$321.578.000.

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión los primeros días del mes siguiente, para febrero del año en curso presenta un saldo de \$71.332.200.

CRÉDITOS JUDICIALES

El saldo de esta cuenta asciende a \$54.796.521, representa el 2% de las cuentas por pagar y se encuentra conformado así:

- RHM GROUP S.A.S.: proceso en contra de la SDA con fallo en segunda instancia que resolvió condenar de forma solidaria al IDR y a la SDA en virtud del daño padecido por RHM GROUP S.A.S. \$34.738.857.
- SANDRA YANETH NUÑEZ OCHOA: según sentencia de segunda instancia se declaró el incumplimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente de dos cláusulas del contrato 637 de 2014, por lo cual se condena a pagar \$20.057.664.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Presenta un saldo de \$696.272.176, conformada por obligaciones pagadas por terceros; los aportes de nómina a escuelas industriales, institutos técnicos, ESAP, y el ICBF; saldos a favor de beneficiarios; y las comisiones, como se describe en adelante las más representativas.

Obligaciones pagadas por terceros - convenios

El saldo por \$466.893.323 corresponde a recursos adeudados a los ejecutores de convenios:

- IDIPRON 31-2018: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE25851 y documentos anexos. \$336.889.462.
- Jardín Botánico José Celestino Mutis 20171342: recursos a favor del JBJCM según memorandos 2019IE290031 y 2020IE53078. \$ 68.553.915.
- IDIPRON SDA-CV-20171295: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE25851 y documentos anexos. \$ 61.449.946.

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para febrero de 2021 cierra con un saldo de \$3.098.344.064 y representa el 19% de los pasivos. De estos pasivos \$2.383.591.098 son de corto plazo y \$714.752.966 son de largo plazo, así:

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		Variación
A corto plazo	2.383.591.098	77%	2.266.482.600	75%	5,17%
De largo plazo	714.752.966	23%	770.740.614	25%	-7,26%
Totales	3.098.344.064	100%	3.037.223.215	100%	2,01%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Este rubro representa el 76.93% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020	
Cesantías	0	0,0%	3.091.300	0%
Cesantías	121.138.707	5,1%	114.165.625	5%
Intereses sobre cesantías	14.674.294	0,6%	13.705.357	1%
Vacaciones	840.583.691	35,3%	710.982.760	31%
Prima de vacaciones	557.145.805	23,4%	522.701.874	23%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Prima de servicios	311.012.995	13,0%	333.131.352	15%
Prima de navidad	121.169.498	5,1%	108.475.654	5%
Bonificaciones	213.271.126	8,9%	261.533.815	12%
Aportes a riesgos laborales	11.887.200	0,5%	9.874.500	0%
Aportes a fondos pensionales - empleador	92.506.400	3,9%	88.034.500	4%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	65.744.100	2,8%	62.351.100	3%
Aportes a cajas de compensación familiar	31.764.800	1,3%	32.880.900	1%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	2.692.481	0,1%	5.553.863	0%
Totales	2.383.591.098	100%	2.266.482.600	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, este rubro representa el 23.07% del total de los Beneficios a Empleados con un valor de \$714.752.966, se refleja lo correspondiente a la Cesantías retroactivas del FONCEP, y el Beneficio por permanencia.

CESANTÍAS RETROACTIVAS FONCEP

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a 6 funcionarios, se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

Presenta un saldo de \$164.212.222, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 4.5% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el mes de febrero de 2021, cierra con saldo \$549.207.706, que corresponde a las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo de \$9.449.526.327, y representa el 57.8% de los Pasivos.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación el detalle conforme la conciliación adelantada para el cuarto trimestre de 2020:

Tabla: provisiones

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	11	8.693.000.138	10	7.105.563.166	1	1.587.436.972
Otros litigios y demandas	6	756.526.189	9	756.526.189	-3	0
Total Litigios y demandas	17	9.449.526.327	19	7.862.089.355	-2	1.587.436.972

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia de \$1.587.436.972 corresponde en primer lugar, al proceso ID-9825 de VALTRONIK S.A. por valor de \$1.566.070.016, toda vez que SIPROJ lo sigue reportando como un proceso contingente a pesar de que el juzgado ya emitió sentencia desfavorable para la Secretaría Distrital de Ambiente; en segundo lugar, el proceso ID-315737 de FERNANDO MOLANO RUEDA por valor de \$21.366.956, genera diferencia porque el reporte SIPROJ no reporta cuenta contable para su registro, sin embargo se lleva al pasivo toda vez que hay sentencia desfavorable en contra de la Secretaría Distrital de Ambiente en segunda instancia.

A continuación, se describen los procesos con saldo más representativo:

- ✓ **LADRILLERA PRISMA S.A.:** Nulidad y restablecimiento No. 2013-01727 cuyo accionante es la Sociedad Ladrillera Zigurat S.A.S., con valoración de \$5.791.129.845, quien solicita la nulidad del artículo tercero de la Resolución 5762 del 16 de julio de 2010 que estableció un plan de manejo ambiental y se dictan otras disposiciones; y la nulidad del artículo primero de la Resolución 1545 de 2012 del 27 de noviembre de 2012 que resuelve un recurso de reposición y se adoptan otras determinaciones, y como consecuencia se profiera la sentencia que permita el desarrollo de las

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

actividades amparadas en el título minero 14810 y derivadas del Plan de Manejo Ambiental de Zigurat en el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.

- **VALTRONIK S.A.:** la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, condenó en abstracto al Distrito Capital - Secretaria Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obediencia de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por \$1.566.070.016.

29 OTROS PASIVOS

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado, para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo de \$834.311.947, y representa el 5.1% de los Pasivos, con un aumento del 6.64% respecto al año anterior, se puede detallar así:

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		Variación
Multas ambientales	170.000	0,02%	170.000	0,02%	0%
Registro de elementos de publicidad exterior visual	512.791.335	61,46%	519.846.712	66,44%	-1,36%
Evaluación	312.837.514	37,50%	247.481.078	31,63%	26,41%
Seguimiento	4.964.240	0,60%	8.124.228	1,04%	-38,90%
Compensación por tala de arboles	3.548.858	0,43%	6.756.978	0,86%	-47,48%
Totales	834.311.947	100%	782.378.996	100%	6,64%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA, está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2020, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		VAR
Capital fiscal	135.326.015.226	46,7%	135.326.015.226	16,8%	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	149.636.871.048	51,7%	667.434.656.165	82,8%	-77,58%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Resultado del ejercicio	4.672.875.998	1,6%	2.843.525.114	0,4%	64,33%
TOTALES	289.635.762.271	100%	805.604.196.505	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Se afecta el rubro de resultados de ejercicios anteriores, cuando se adelantan procesos de depuración ordinaria que genera la disminución de un activo o pasivo, en la corrección de un error de un periodo contable anterior; para el mes de febrero se generó un aumento de \$7.451.404, asociado a la identificación de ingresos recibidos por anticipado (2910) de trámites adelantados en vigencias anteriores.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los derechos contingentes, los cuales pueden generar derechos que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al corte de febrero de 2021, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control por \$24.440.214.430, siendo los otros derecho contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.646.047.877	15,7%	3.634.310.877	13,4%
Garantías contractuales	18.825.281	0,1%	18.825.281	0,1%
Otros activos contingentes	19.578.404.204	84,2%	23.552.620.634	86,6%
Total activos contingentes	23.243.277.362	100%	27.205.756.792	100%
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	0	0,0%	0	0,0%
Responsabilidades en proceso	1.080.923.041	90,3%	1.217.877.076	91,3%
Bienes y Derechos Retirados	4.155	0,0%	3.842	0,0%
Saneamiento contable art 355 ley 1819 de 2016	0	0,0%	0	0,0%
Otras cuentas deudoras de control	116.009.873	9,7%	116.009.873	8,7%
Total deudoras de control	1.196.937.069	100%	1.333.890.791	100%
Total activos contingentes	24.440.214.430		28.539.647.583	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Civiles

Presenta al corte de febrero saldo por \$3.646.047.877, el proceso más representativo es el iniciado contra INGEOMINAS por valor de \$1.111.355.450, por incumplimiento en la ejecución de un convenio.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Administrativas

El saldo a febrero \$1.799.861.920, el cual se compone principalmente de dos procesos, el primero interpuesto contra la señora Julia Miranda Londoño, el primero identificado con el ID- 490690, por valor de \$720.877.432 y el segundo en contra del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE identificado con ID-392235 por valor de \$ 552.000.024.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de **otros derechos contingentes** y los **intereses de mora** relacionados con las tasas, corresponden a aproximadamente 1390 registros por un valor total de \$19.578.404.204 y se representa así:

Tabla: Otros Activos contingentes

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020	
Intereses de mora	1.183.731.000	6,0%	2.226.605.895	9,5%
Compensación por tala de árboles	9.076.978.045	46,4%	8.769.254.179	37,2%
Evaluación tala de árboles	87.426.590	0,4%	186.999.843	0,8%
Multas ambientales	8.974.634.320	45,8%	12.233.122.002	51,9%
Desmonte de publicidad	83.129.527	0,4%	85.003.027	0,4%
Seguimiento y evaluación de licencias ambientales	172.504.722	0,9%	51.635.689	0,2%
Otros Activos Contingentes - Ptar	0	0,0%	0	0,0%
Total otros activos contingentes	19.578.404.204	100%	23.552.620.634	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Los rubros más representativos que se encuentran en este rubro son, intereses moratorios, relacionados a las facturas por concepto de Tasa por Uso y Tasa Retributiva, que se encuentran vencidas por valor de \$1.183.731.000.00; la compensación por tala de árboles, que corresponde a aproximadamente 423 Resoluciones por valor de \$9.076.978.045; evaluación tala de árboles, tiene un saldo de \$87.426.590 de 534 Resoluciones; Multas Ambientales, con un saldo de \$8.974.634.320, representado en 253 Resoluciones; Desmonte PEV, por valor de \$172.504.722 con 54 Resoluciones.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Representan las obligaciones contingentes de los hechos sobre los cuales, se pueden generar obligaciones que afectan la estructura financiera de la Secretaría, este grupo está compuesto por:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Tabla: Pasivos contingentes y acreedoras de control

Noviembre de 2020	Febrero 2021		Febrero 2020	
Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos	164.159.613.019	100%	119.933.230.645	100%
Total pasivos contingentes	164.159.613.019	100%	119.933.230.645	100%
Saneamiento contable art 355 ley 1819 de 2016	0	0%	0	0%
Otras cuentas acreedoras de control	2.402.301.331	100%	4.287.272.374	100%
Total acreedoras de control	2.402.301.331	100%	4.287.272.374	100%
Totales	166.561.914.350		124.220.503.019	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

91 PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ. Para el mes de febrero de 2021 cierra con un saldo de \$164.159.613.019, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

Tabla: Pasivos contingentes - Litigios

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	3	116.723.505	4	116.723.505	-1	0
Laborales	1	12.002.069	1	12.002.069	0	0
Administrativos	79	152.977.569.516	89	154.543.639.532	-10	-1.566.070.016
Otros litigios y MASC	4	11.053.317.928	36	11.053.317.928	-32	0
Total Litigios y demandas	87	164.159.613.018	130	165.725.683.034	-43	-1.566.070.016

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

Del total de los procesos registrados, a continuación se detallan los más relevantes:

- **Proceso N°. 2016-00489 ID-548536**, interpuesto por FIDEICOMISO BOSQUES DE LA FLORIDA - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUVALLE, que solicita la nulidad de la resolución N° 01097 de fecha 27-07- 2015 expedida por la Secretaria de Ambiente “por la cual se adoptan medidas de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

protección ambiental sobre un sector inundable aledaño al parque ecológico distrital de Humedal Jaboque.” **Valor: \$47.043.200.972.**

- **Proceso N°. 2004-00202 ID-17504**, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, por valor de **\$46.958.321.540**, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propiedad a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos.
- **Proceso N°. 2013-01947 ID-472313**, los propietarios de predios afectados por la reserva forestal regional productora del norte "Thomas Van Der Hammen" solicitan que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, reconozca los perjuicios ocasionados a cada uno de los demandantes el valor correspondiente según la liquidación presentada. **Valor: \$11.048.160.900.**
- **Proceso N° 2008-00484 ID-319057**, en el cual la Asociación de Vecinos de San Simón está conformada por los propietarios de fincas que hacen parte de la Hacienda San Simón, ubicada en la zona de Suba, la Secretaría Distrital de Ambiente profirió Resolución 2211 del 31 de julio de 2008, mediante la cual revocó la resolución 0567 del 16 de mayo de 2006 que otorgó permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, la asociación demandante pide el restablecimiento del permiso otorgado. **Valor: \$7.457.490.134.**
- **Proceso No. 2007-00022 ID-226475**, instaurada por la Caja de Compensación Familiar Compensar que demanda reparación directa por parte de la Nación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Distrito Capital y Rama Judicial, tendiente a obtener el pago a su favor, por la totalidad actualizada de los daños y perjuicios materiales que resulten probados, por concepto de lucro cesante y daño emergente, consolidados y futuros, que le fueron ocasionados al impedirle a esta corporación adelantar y continuar, hasta su terminación, venta y entrega total a los adquirentes, las soluciones de vivienda de interés social denominado San Jerónimo del Yuste, ubicado en la localidad de San Cristóbal Sur-Este de la ciudad de Bogotá, cercano a la zona de reserva forestal de los cerros orientales. **Valor \$6.517.932.298.**

93 ACREEDORAS DE CONTROL

OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

Representa el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente, por un saldo a febrero de 2021 \$2.402.301.331, los siguientes convenios presentan los mayores saldos:

- **SDA-CV-312018** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

tendientes a la continuidad y sostenibilidad del centro de restauración ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$506.105.026.

- **SDA-20202457** - Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a realizar actividades de mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$505.916.015.
- **SDA-CV-20191295** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes la relación de actividades de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito”. Saldo de recursos por entregar \$461.036.150.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2021

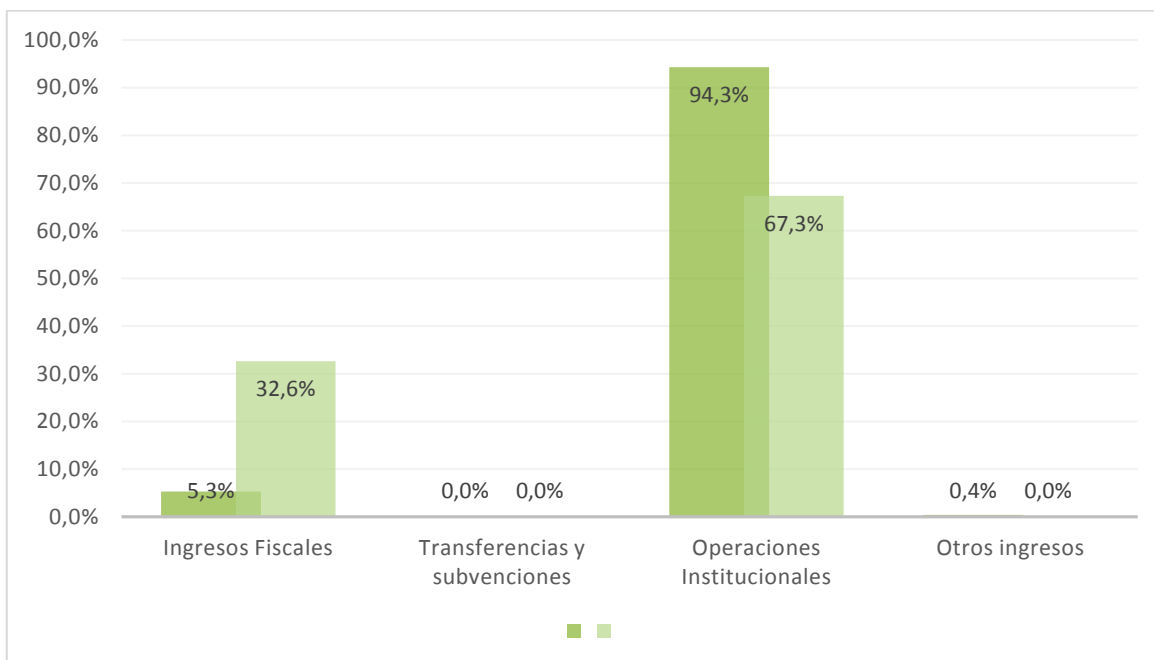
4 INGRESOS

Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; a 28 de febrero de 2021 presentaron un saldo de \$19.162.036.789, Compuesto en su mayoría por las operaciones interinstitucionales, los ingresos fiscales y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Noviembre de 2020	Febrero 2021		Febrero 2020		Variación
Ingresos Fiscales	1.015.500.865	5,3%	8.380.436.597	32,6%	-87,9%
Transferencias y subvenciones	-	0,0%	7.950.000	0,0%	-100,0%
Operaciones Institucionales	18.061.569.628	94,3%	17.296.131.099	67,3%	4,4%
Otros ingresos	84.966.297	0,4%	12.581.693	0,0%	575,3%
Totales	19.162.036.789	100%	25.697.099.389	100%	-25,4%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021



A continuación se describe las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.

Los ingresos se han visto afectados por cuanto las medidas establecidas por el Gobierno para la atención de la Pandemia Covid-19, generando una disminución general como se evidencio anteriormente, y se detalla en adelante.

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020	
Tasas	116.575.077	11,5%	3.021.463.722	36,1%
Multas	346.135.186	34,1%	4.858.067.490	58,0%
Intereses	7.750.000	0,8%	8.663.597	0,1%
Inscripciones	254.747.325	25,1%	217.127.146	2,6%
Licencias	123.506.241	12,2%	111.499.451	1,3%
Contribuciones	166.787.036	16,4%	163.615.191	2,0%
Totales	1.015.500.865	100%	8.380.436.597	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Para el cierre del mes de febrero de 2021 presenta un saldo de \$116.575.077, y representa el 11.5% del total de los ingresos fiscales no tributarios con una disminución respecto al año anterior 96,1% debido a que no se ha efectuado el cobro de las Tasas Retributivas, y las Tasas por Uso de Agua, por lo que el saldo corresponde principalmente al reconocimiento de la compensación tala de árboles, por valor de \$106.977.831.

Tasas Retributivas

Concierno al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por éste concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. Una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; sin embargo, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2021 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2021.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2020, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2021.

MULTAS

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “*por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tala de Árboles, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, Otras multas y Desmonte y remoción de elementos PEV.

El saldo a 28 de febrero 2021 de \$346.135.186 de las Multas, se encuentra compuesto por el reconocimiento contable de multas ambientales por: Multas - Vertimientos, Multas Publicidad Exterior Visual, Multas Contaminación Auditiva, Multas - Aguas Subterráneas, Traslado Costo de Desmonte Publicidad Exterior Visual, Multas Movilización De Fauna Silvestre, el 50% del valor de los comparendos ambientales que impone la Secretaria Distrital de Movilidad y otras multas.

INTERESES

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, a 28 de febrero de 2021 presenta un valor de \$7.750.000. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$254.747.325, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas), Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional p/movilización de Especímenes).

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el mes de febrero de 2021, presenta un saldo de \$123.506.241, los movimientos más representativos son los trámites de evaluación, particularmente el relacionado con el permiso de vertimientos y seguimiento con el permiso o autorización de tala.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; a 28 de febrero de 2021, el saldo corresponde a \$166.787.036.

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE

Fondos recibidos

Cierra con saldo de \$18.044.873.907, que corresponde al 94% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 97% de los ingresos, refleja un aumento del 15.3% respecto a la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de estas cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; incluye todos los pagos efectuados a través de la DDT por funcionamiento \$4.850.237.039, e inversión \$13.194.636.868.

Devoluciones de ingresos

El saldo corresponde a las devoluciones canceladas a los usuarios; durante lo corrido del 2021 la Secretaría Distrital de Ambiente canceló a través de la Secretaría Distrital de Hacienda cerca de ocho (8) devoluciones por valor de \$16.695.721, el valor más representativo correspondiente a EAAB ESP.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

Es importante indicar que los reportes (libros de operación de enlace) enviados por la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta una diferencia en Gastos de Funcionamiento por \$366.762.032 y por gastos de Inversión -\$506.487.316 la cual fue remitida al área encargada para su revisión y reconocimiento.

48 OTROS INGRESOS

A febrero de 2021 termina con un saldo de \$84.966.297, compuesto por: ingresos diversos con un saldo de \$82.616.563, entre los cuales lo más representativo son Otros ingresos diversos – En bajas de PPYE por valor de \$5.406.800; y la reversión de las pérdidas por deterioro de valor que finaliza con un saldo de \$2.349.734, correspondiente a la disminución del deterioro de cuentas por cobrar de ingresos no tributarios, sobre la cartera recuperada o cancelada durante lo recorrido del año.

5 GASTOS

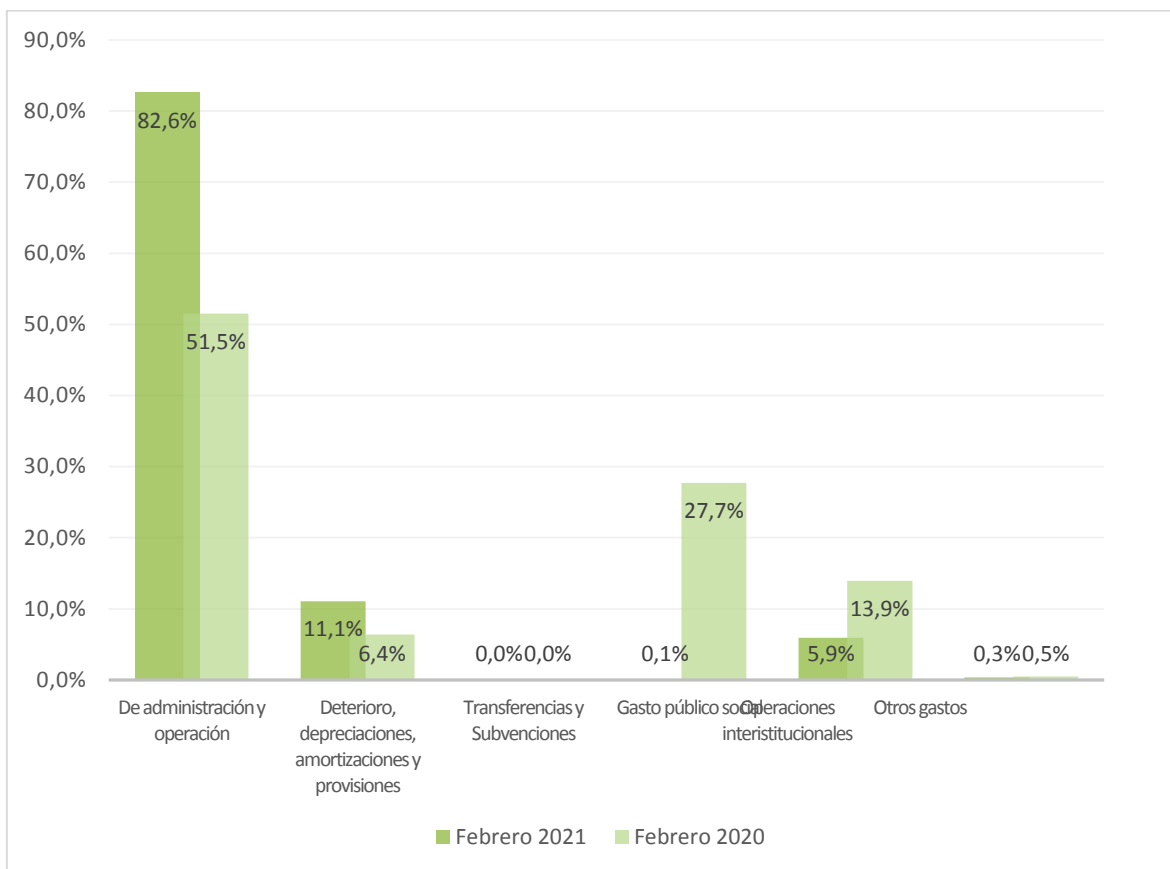
Los gastos de la SDA con corte febrero de 2021 ascienden a un total de \$14.489.160.792, los cuales se componen así:

Tabla: Gastos

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020		Variación
De administración y operación	11.964.577.305	82,6%	11.768.963.249	51,5%	1,7%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.602.655.618	11,1%	1.456.684.231	6,4%	10,0%
Gasto público social	12.469.340	0,1%	6.331.340.005	27,7%	-99,8%
Operaciones interinstitucionales	859.981.695	5,9%	3.182.944.990	13,9%	-73,0%
Otros gastos	49.476.833	0,3%	113.641.800	0,5%	-56,5%
Totales	14.489.160.792	100,0%	22.853.574.275	100,0%	-36,6%

Fuente: Sistema Contable SIAOFTFuente: Sistema Contable SIAOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021



51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación para febrero de 2021 cierran con un saldo de \$11.964.577.305 que representan el 82,6% del total de los gastos con un aumento respecto al año anterior de 1,7%, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Febrero 2021		Febrero 2020	
	Valor	%	Valor	%
Sueldos y salarios	1.495.912.484	12,5%	1.395.014.884	11,9%
Contribuciones imputadas	1.406.060	0,0%	753.799	0,0%
Contribuciones efectivas	428.353.079	3,6%	404.360.275	3,4%
Aportes sobre la nómina	81.129.600	0,7%	88.647.400	0,8%
Prestaciones sociales	743.890.340	6,2%	752.338.421	6,4%
Gastos de personal diversos	63.561.434	0,5%	7.933.863	0,1%
Generales	9.150.324.308	76,5%	9.119.914.607	77,5%
Totales	11.964.577.305	100%	11.768.963.249	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el mes de febrero de 2021, presenta un saldo total de \$1.602.655.618, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo \$1.309.661.761; depreciación de bienes de uso público por \$3.709.546; amortización de activos intangibles \$289.284.312.

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

Presenta un saldo de \$12.469.340; compuesto principalmente por gastos en actividades de conservación, y relacionado con la formalización de los recursos entregados en administración conforme avance de ejecución de los mismos, en el marco de convenios y contratos interadministrativos.

MEDIO AMBIENTE

Actividades de Recuperación

La cuenta de actividades de recuperación presenta saldo a 31 de febrero de 2021, por valor de \$12.469.340, los cuales se componen de la legalización de recursos ejecutados del Convenio 20191283 suscrito con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo a febrero de 2021 por \$859.981.695, que corresponde al 13,9% de los gastos, y se ve representado principalmente por los correspondientes a PGA.

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD. El recaudo presentado a través de la CUD al cierre del mes de febrero de 2021 asciende a un total de \$816.584.457.

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos Otros

Presenta un saldo de \$43.397.238, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, se encuentra constituido en un 100% por pagos de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 28 DE FEBRERO 2021

A partir de la vigencia 2018, no se registran los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 256-85005-8, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto 816 del 28 de diciembre de 2017.

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el mes de febrero de 2021 presenta un saldo total de \$49.476.833, de los cuales, el más representativo, corresponde a la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros por \$36.022.365 que se encuentra dentro de los gastos diversos, relacionado con la cancelación de cuentas por cobrar ordenada a través de acto administrativo; seguido por las erogaciones las devoluciones y descuentos contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por el valor de \$9.259.186.

Este último corresponde a causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad. La mayor participación corresponde a devoluciones por concepto de permiso de vertimientos, donde la más representativa pertenece a Textiles Romanos SA por valor de \$ 1.608.793.

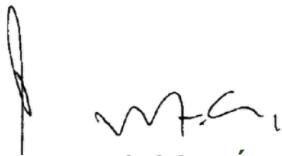
Estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 182 de 2017, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 28 de marzo de 2021.



CAROLINA URRUTIA VASQUEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

CC 52.453.929



GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA

DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

CC 80.500.626



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

SUBDIRECTORA FINANCIERA

CONTADORA

CC 52.264.707

T.P. 91268-T

Preparó: Martha Isabel Martínez Camelo – Profesional Subdirección Financiera

Revisó: Vivian Alexandra Lugo Bejarano – Profesional Subdirección Financiera